

La Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios muestra la escasa presencia de estudiantes con discapacidad en este nivel educativo

03/11/2020

- Los datos que ofrece la última Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios pone de relieve la muy escasa presencia de estudiantes con discapacidad dentro del alumnado en este nivel educativo.
- Es preciso revisar los itinerarios y las barreras que existen en las etapas educativas anteriores para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU) correspondiente al año 2019. Según esta Encuesta, **en el curso académico 2013-2014, el número de titulados universitarios con discapacidad en España fue de 2.346 personas** (1.028 hombres y 1.318 mujeres), esto suponía apenas el **1% del total de personas graduadas** de ese curso.

El 89% de titulados universitarios con discapacidad estudiaron en universidades públicas y el 11% en privadas. En el caso de los graduados universitarios sin discapacidad estos porcentajes son del 84 y 16% respectivamente.

De acuerdo con la EILU, los graduados universitarios con discapacidad¹ del curso 2013-2014 presentaban a finales del año 2019 una **tasa de actividad del 83,1%, 10 puntos menos que los graduados universitarios sin discapacidad**. La tasa de empleo era del 75,4% (10 puntos menos que los graduados universitarios sin discapacidad) y la tasa de paro cinco años después de titularse era del 9.2% (un punto más que los graduados universitarios sin discapacidad).

¹ Personas con reconocimiento de discapacidad mayor del 33%.

Los datos por sexo y discapacidad relacionados con las situación laboral, muestran **mejores cifras entre las mujeres con discapacidad** que entre los varones con discapacidad:

- **Tasa de actividad**: mujeres con discapacidad 86,5%. Varones con discapacidad 78,7%.
- **Tasa de empleo**: mujeres con discapacidad 81,3%. Varones con discapacidad 67,9%.
- **Tasa de paro**: mujeres con discapacidad 6,1%. Varones con discapacidad 13,7%.

Tabla 1. Tasas de actividad, empleo y paro de los graduados universitarios por sexo y discapacidad. 2019.

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Ambos sexos			
Total	93,6	86,1	8,0
Personas sin discapacidad	93,7	86,2	8,0
Personas con discapacidad	83,1	75,4	9,2
Hombres			
Total	94,4	87,8	7,0
Personas sin discapacidad	94,6	88,0	7,0
Personas con discapacidad	78,7	67,9	13,7
Mujeres			
Total	93,0	84,9	8,8
Personas sin discapacidad	93,1	84,9	8,8
Personas con discapacidad	86,5	81,3	6,1

Notas: 1) Los titulados en más de una titulación se han contabilizado una vez en cada una de las titulaciones que ha obtenido.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Por rama de conocimiento, el 49% de los graduados universitarios con discapacidad realizó estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 18% Ciencias de la Salud y solo el 3% estudió ciencias. La distribución entre mujeres y hombres con discapacidad, apunta una mayor presencia de ellas en casi todas las ramas, salvo en Ingeniería y Arquitectura y Ciencias.

Tabla 2. Graduados universitarios por rama de conocimiento, discapacidad y sexo.

	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Ambos sexos			
Total	233.626	231.280	2.346
Ciencias sociales y jurídicas	119.396	118.240	1.156
Ingeniería y arquitectura	48.229	47.886	343
Artes y humanidades	18.080	17.730	350
Ciencias de la salud	35.665	35.239	426
Ciencias	12.256	12.185	71
Hombres			
Total	96.857	95.829	1.028
Ciencias sociales y jurídicas	40.946	40.521	425
Ingeniería y arquitectura	34.789	34.499	290
Artes y humanidades	6.306	6.148	158
Ciencias de la salud	9.564	9.451	113
Ciencias	5.252	5.210	42
Mujeres			
Total	136.769	135.451	1.318
Ciencias sociales y jurídicas	78.450	77.719	731
Ingeniería y arquitectura	13.440	13.387	53
Artes y humanidades	11.774	11.582	192
Ciencias de la salud	26.101	25.788	313
Ciencias	7.004	6.975	28

Notas: 1) Los titulados en más de una titulación se han contabilizado una vez en cada una de las titulaciones que ha obtenido.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Personas tituladas de Máster universitario del curso 2013-2014 con discapacidad

El número de personas tituladas de Másteres universitarios en España en el curso académico 2013- 2014 fue de 60.047, de ellas el 493 eran personas con discapacidad², esto es, solo un 1% del total. También aquí la presencia de mujeres con discapacidad es relativamente mayor que las de los varones con discapacidad (277 mujeres y 216 hombres).

Las personas con discapacidad tituladas en algún Máster universitario del curso 2013-2014 presentaban a finales de 2019 una tasa de actividad del 91,2% (tres puntos menos que las personas sin discapacidad). La tasa de empleo era del 82,2 (cinco puntos menos que las personas sin discapacidad) y la tasa de paro cinco años después de titularse era del 9,9 (casi 3 puntos más que las personas sin discapacidad).

² Personas con reconocimiento de discapacidad mayor del 33%.

El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) es un instrumento técnico que la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Dirección General de Políticas de Discapacidad y Real Patronato sobre Discapacidad), y la Junta de Extremadura, a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, SEPAD, ponen al servicio de las Administraciones Públicas, la Universidad y el Tercer Sector, para la recopilación, sistematización, actualización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad.

El OED tiene su amparo en el artículo 73 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se configura como instrumento de promoción y orientación de las políticas públicas de conformidad con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Las instituciones promotoras del OED son el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la Dirección General de Políticas de Discapacidad y el Real Patronato sobre Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Universidad de Extremadura.

